

<https://info.nodo50.org/14-de-marzo-Manifestacion-por-una.html>



14 de marzo: Manifestación por una Vivienda Digna

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Sábado 14 de marzo de 2009

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Después de tres años saliendo a la calle para reivindicar nuestros derechos, este sábado 14 de Marzo a las 18:00 en la Puerta del Sol, convocamos una nueva manifestación por la vivienda digna. El Alquiler Social Universal es una propuesta abierta, que por medio de unas reivindicaciones concretas pretende hacer real el grito que saltó a la calle. ¡la vivienda es un derecho, no un negocio!

Desde que en Mayo de 2006 miles de personas, en un mensaje anónimo por sms e internet, salieran a la calle para exigir su derecho a una vivienda digna la situación ha cambiado mucho. Hemos pasado de una década de subida imparable del precio de la vivienda a una situación donde no se vende nada. A los que ya estaban excluidos del derecho a la vivienda se le suman ahora los que creían que tenían una casa pero tenían una hipoteca con el banco. Al tiempo, saltan las alarmas en el gobierno, no para garantizar los derechos de los excluidos sino para perpetuar los privilegios de los ricos que han amasado fortunas especulando con la vivienda. La máquina de beneficios no puede parar y a las desgravaciones a la compra de una casa se suman ahora formas de socialización de pérdidas como el dinero público (créditos ICO) para promotoras y constructoras, junto con las inyecciones del Banco Central Europeo a la banca y las garantías sobre préstamos que no pueden cobrar.

Todo el proceso previo a la crisis ha supuesto un ritmo de construcción absurdo, con una media de 500.000 viviendas anuales desde 2001, y donde la especulación ha hecho más que rentable dejar una casa abandonada. Por eso no es casual que en 1995 se penalizara el uso de viviendas vacías para vivir o crear espacios sociales, ya que el mercado de la vivienda no solo exige que quien quiera pasar por el aro se hipoteque de por vida, o acepte unos precios abusivos y la incertidumbre de unas leyes de alquiler que solo garantizan derecho a los propietarios, o se resigne a vivir con sus padres toda la vida. Exige penalizar la pobreza y que nadie ejerza su derecho a la vivienda sin generar beneficio. Miles de personas en la calle en un país donde existen millones de casas vacías son un ejemplo claro. La criminalización de todos los espacios okupados donde se da vida a edificios abandonados, para cerrarlos por la fuerza y devolverlos a su situación de abandono son otra muestra.

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH304/vivienda-d658f.jpg>

Por todo esto, la Asamblea VdeVivienda de Madrid ha estado desarrollando durante este año la campaña por el Alquiler Social Universal, un intento de presentar una respuesta que ponga codo con codo al joven excluido del derecho a la vivienda, con el que tiene el agua al cuello con la hipoteca, al ciudadano que le cabrea ver que el mismo dinero público que no se destina al paro ni a mejorar la preparación profesional de los obreros se le dé a los bancos, con los que usan las casas vacías para vivir o crear centros sociales. Para mostrarnos que tenemos los mismos intereses y recordarnos que los que viven a nuestra costa son también las mismas personas.

El Alquiler Social Universal es una propuesta abierta, que por medio de unas reivindicaciones concretas pretende hacer real el grito que saltó a la calle. ¡la vivienda es un derecho, no un negocio!

Estos son los cuatro puntos del Alquiler Social Universal:

1- Expropiación de uso de viviendas vacías que se encuentran en manos de los grandes acaparadores de propiedades inmobiliarias de este país: los bancos y cajas de ahorro, las promotoras inmobiliarias, las grandes fortunas, los especuladores a gran escala. Estas viviendas se destinarán a la constitución de un parque público de

vivienda en alquiler, por la que habrá que pagar una renta mínima que garantice el mantenimiento del inmueble.

2- Cambio de la ley hipotecaria de forma que cualquiera que la familia o la persona que no pueda afrontar el pago al banco nunca tenga que responder más allá del precio de subasta de la casa, liberándose de la deuda pendiente que asumirá la entidad prestataria.

3- Ni un euro de dinero público para entidades privadas, rechazo frontal a los planes usar el ICO para donar 3.000 millones a los constructores ni a las billonarias inyecciones de dinero público por medio de los bancos centrales.

4- Despenalización del uso de viviendas vacías para vivir o crear espacios sociales.

Por todo esto, desde la Asamblea VdeVivienda hacemos un llamamiento a todos los afectados por el problema de la vivienda para salir a la calle

el próximo 14 de Marzo y exigir el derecho a la vivienda digna creando un Parque Público de Vivienda como pedimos con el Alquiler Social Universal.

AÚN NO SE HAN ENTERADO, ¡LA VIVIENDA FUERA DEL MERCADO!

Contacto

www.madrid.vdevivienda.net

info@asambleaporunaviviendadigna.org

Materiales para la manifestación

- Todas las pegatinas convocando a la manifestación se encuentran en este [link](#)
- [Texto resumen del alquiler social universal](#)
- [Banners](#)